

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****767**      *RAHUE GROUP, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2131/2009 y acumulada 2429/2009, a instancias de Nouredine El Frihi y Hassan El Mourari, contra "Rahue Group, Sociedad Limitada", sobre reclamación de despido y en la que se ha dictado auto de fecha 12.1.2010 por el que se declara a la inicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 15.477,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de enero de 2010.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100001466-1**